

Santa Fe, 08 de setiembre de 2011

VISTO el Expte. CD N° 163/11, caratulado: **Aprobación dictámenes cargos Docentes Ordinarios**, iniciado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con dictamen producido por el jurado que ha entendido en el Concurso de **Profesor Adjunto Ordinario de la asignatura Informática II**.

Que este concurso se realiza dentro del Programa PROMEI II ("Proyecto de Mejoramiento de Enseñanza de Ingeniería")

Que las comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Informática II, del Departamento Ingeniería Industrial.**

ARTÍCULO 2.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Gustavo Fernández
Legajo UTN Nro. 45556
Doc. Tipo DNI Nro. 23.317.732
Grado Académico: Profesor Adjunto Ordinario
Asignatura: Informática II
Departamento: Ingeniería Industrial
Dedicaciones: Semiexclusiva Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 513

FRSF
DACDI
MDP
EID
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
 DECANO

Ing. EDUARDO DORN-T
 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
 Y GESTIÓN

